



ACTA NÚMERO CIENTO UNO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2018

ASISTENTES:

Presidenta:

Sra. NEUS FABREGAS SANTANA (VALENCIA EN COMÚN)

Vocales:

Sr. DANIEL SORIANO ARGENTE (COMPROMIS)
Sr. JOAN COLOMER BEA (COMPROMÍS)
Sr. VICENTE INGLADA ALCAIDE (PSOE)
Sr. MANOLO LLEDÓ MATOSES (VALENCIA EN COMÚN)
Sra. LUCILA TALENS SALAS (PP)
Sr. PEDRO MORALES SALES (CIUDADANOS)
Sr. MIQUEL GARCÍA PAYÁ (CIUDADANOS)

Secretario:

Sr. PEDRO LLOPIS NARBÓN

Asisten como vocales suplentes la Sra. Lucila Talens Sales (PP), el Sr. Vicente Inglada Alcaide (PSOE), el Sr. Manolo Lledo Matoses (VALENCIA EN COMUN) y el Sr. Pedro Morales Sales (CIUDADANOS). No asiste a la reunión el Sr. Giuseppe Grezzi, Vicepresidente de la Junta.

En la ciudad de Valencia, siendo las 19,00 horas del día 13 de marzo de 2018, se reúnen en el Centro Municipal de Servicios Sociales de Benimaclet, en sesión extraordinaria, previamente citados, los miembros del Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Exposición que arriba se detallan con el siguiente Orden del Día:

- **Punto UNICO: Aprobación del Presupuesto de actividades de la Junta Municipal de Exposición 2018.**

Antes de entrar a tratar el orden del día, la Sra. Presidenta da cuenta del nombramiento de dos vocales suplentes por el Grupo Municipal Ciudadanos: el Sr. Pedro Morales Sales y la Sra. Beatriz Jovani Ortí, en sustitución de la Sra. Mercedes Giménez Soler y el Sr. Fernando Mulas Delgado.



El Sr. Daniel Soriano, coordinador del grupo de trabajo de cultura, informa que las personas que estuvieron en la reunión de cultura ya saben cómo va el tema. Se aprobaron unos presupuestos pactados con las asociaciones. Se dividieron las actividades en seis categorías, con un presupuesto de 3.000 euros cada una de ellas. Se discutió cada una de esas categorías, pero finalmente se aprobó por una amplia mayoría dichas actividades, que se enviaron por correo electrónico a todos los miembros de la Junta.

La Sra. Presidenta quisiera comentar que con la nueva ley de contratación, las actividades que se realizan más al final del ejercicio, plantean problemas para la tramitación del expediente de gasto por el Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana, por lo que es necesario que las mismas se planifiquen con más tiempo, por una parte, porque no quiere que se hagan reconocimientos de obligación, es decir, que se haga la actividad y después pagarla, y, por otra parte, porque se pretende una mayor difusión de las mismas para toda la ciudad, porque si no solo se enteran los que las organizan y los que vienen a la Junta.

Para ello se van a proporcionar unas plantillas por el citado Servicio, para que unas actividades se planifiquen de ahora hasta el mes de agosto, con su fecha, que se va a hacer y donde, y en septiembre que se tengan todas las que quedan del año, y de esa manera hacer una mayor difusión.

Para las previstas hasta agosto, se da el término para el 10 de abril. Y en este tema pregunta al coordinador si se podrá llegar. Este le responde que por su parte y el del grupo de trabajo ya están todas calendarizadas, solo quedaría concretar el lugar, y otros temas como su difusión.

El Sr. Antonio Pérez, por la AAVV de Benimaclet, pregunta que logo del Ayuntamiento debe ponerse en la cartelera de las actividades, pues llamó al Servicio de Normalización, y le dijeron que el del Ayuntamiento.

La Presidenta le indica que, para este tema no debe dirigirse a dicho Servicio, sino al de Descentralización, pues cada Junta tiene su logo propio.

El Sr. Daniel Soriano se compromete a enviar a todos los miembros del grupo de trabajo de cultura el logo que corresponde.

Adelaida Milla, por AAVV de Polo y Peyrolón, indica que en un Consejo de la Junta se dijo que las actividades de la misma se incluirían en los folletos que anuncian todas las actividades del Ayuntamiento.

La Presidenta informa que no existen trípticos del Ayuntamiento de difusión general, cada Concejalía hace su propia difusión. Para la Junta este año se hará una mayor difusión que el año anterior, y el que viene se hará mejor. Se ha pensado hacerlo en carteles más pequeños, que se llaman flyers, y por lo menos en las Juntas y las asociaciones, en redes sociales, y en el mes de mayo se podrá hacer en canal busi, si ya se tiene toda la programación.



Y tras el debate, se propone para la aprobación del Consejo las siguientes actividades culturales para el presente año:

1.- Contra toda clase de violencia (Categoría Igualdad).....	3.000 €
2.- Comunícate Orriols (Categoría Integración).....	1.600 €
3.- Inclusión huertos urbanos Benimaclet (Categoría Integración).....	1.400 €
4.- Fiestas Patronales San Jerónimo (Categ. Fomento de la Cultura..... Valenciana)	400 €
5.- Los barrios hablan, mi barrio escucha (Categ. Fomento Cult. Val.)...	100 €
6.- La voz de Carlos con la gente mayor (Categ. Fomento Cult. Val.).....	400 €
7.- Benimaclet te quiero-Feria de la Música (Categ. Fomento Cult. Val.)	1.100 €
8.- Fiesta Estelles Benimaclet Viu (Categ. Fomento Cultura Val.).....	900 €
9.- Visita guiada a los puentes de Valencia (Categ. Fomento Cult. Val.)	100 €
10.- Benimaclet imaginación (Categoría Artes).....	1.000 €
11.- ¿Qué ves en Orriols? (Categoría Artes).....	700 €
12.- Paseo poético por los comercios de Orriols (Categoría Artes).....	600 €
13.- Poesía, canciones y humor (Categoría Artes).....	350 €
14.- Jornada artístico-musical (Categoría Artes).....	350 €
15.- Campus de tecnificación futbolística (Categoría Deporte).....	1.700 €
16.- Torneo internacional de ajedrez (Categoría Deporte).....	800 €
17.- Benimaclet se activa (Categoría Deporte).....	500 €
18.- Benimaclet Confusión (Categoría Educación).....	3.000 €
TOTAL.....	18.000 €

Por lo que respecta al grupo de trabajo de actividad económica, comercio y huerta, su coordinador Sr. Joan Colomer informa que en la última reunión del grupo se acordó realizar una Feria de Proximidad para este año en los barrios de Orriols y Benimaclet, y en el de Pla del Real quedó pendiente de confirmar. La última semana de marzo o primera de abril, se volverá a reunir el grupo de



trabajo para concretar las fechas, que será en mayo o junio, y cuanto antes se concrete mejor para pedir permisos y demás.

El vocal Sr. Miquel García, indica que, así como de cultura si han recibido un texto, de las actividades de comercio no han recibido ningún texto para poder votar.

Según el Sr. Colomer, coordinador del grupo de comercio, el acta del mismo se ha enviado por correo electrónico. A lo que responde el Sr. García que él no la ha recibido, y si se hubiese recibido por otros vocales del Grupo, no aparece un presupuesto desglosado.

El Sr. Colomer le responde que no aparece desglosado, como tampoco aparece en las actividades culturales, sino solamente aparecen por categorías, como son igualdad, integración, fomento de la cultura valenciana, artes, deporte y educación, y ello porque la presentación de facturas de comercio se hará a posteriori, y así las del ejercicio anterior serán presentadas en el siguiente Consejo de la Junta. Es decir, ahora se presenta un presupuesto de 3.000 €, y en la próxima reunión del grupo de trabajo ya se concretará con que empresas se contratará, y una vez se disponga de las facturas igualmente se dará cuenta de las mismas.

Por otra parte, el Sr. Inglada indica que las actas también se han remitido a los Grupos Municipales, por lo que su Grupo podría habérsela enviado. El Sr. García considera que además debe de enviarse a los vocales de la Junta, que son los que van a votar. En esta cuestión recuerda la Presidenta que a partir de ahora, todo esto se realizará por PIAE, por lo que todo pasará por los Grupos Municipales.

Dicho esto, y a petición del vocal Sr. Miquel García, se procede a someter a votación las dos propuestas por separado, con el siguiente resultado:

1.- Propuesta de actividades culturales de la Junta:

- Votos a favor : 5, los de los vocales de Compromis, PSOE, y Valencia en Común.
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 3, las de los vocales del PP y Ciudadanos.

2.- Propuesta actividades de comercio:

- Votos a favor: 5, los de los vocales de Compromis, PSOE y Valencia en Común.
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1, la de la vocal del PP.

No votan los vocales del Grupo Municipal Ciudadanos, por no haberles presentado un texto de propuesta para las actividades de comercio.

Quedan, por tanto, aprobados los presupuestos de las actividades culturales y de comercio de esta Junta para 2018.



Se decide celebrar el próximo Consejo de la Junta, el día 17 de abril, en la sala de prensa del antiguo edificio de Tabacalera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,30 horas, de lo que como secretario doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA
JUNTA MPAL DE EXPOSICION

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE EXPOSICION